**PALABRAS DEL PRESIDENTE**

**ASOCIACIÓN NACIONAL DE JÓVENES EMPRESARIOS (ANJE)**

**OSVALDO OLLER BOLAÑOS**

**24 de Junio de 2016**

**¿Cuál es el rol del estado?** Es bien fácil y básico..Es proveer las condiciones económicas y sociales para un país en la cual se pueda desarrollar creando un estado de derecho y bienestar social. Dentro de las responsabilidades del estado se pueden contemplar varios puntos, como lo son:

1. **Creación, promoción y cumplimiento de políticas públicas** para garantizar libre mercado y con miras a obtener un crecimiento sostenible de la economía del país, asegurando que sea un desarrollo inclusivo.
2. **Creación de condiciones que favorezcan e incentiven la competitividad dentro del país** desde la promoción de investigación y desarrollo, educación, obras de infraestructura entre otros.
3. **Proveer los servicios básicos como lo es educación** ofreciendo el acceso con calidad para tener un nivel mínimo educativo para un desarrollo sostenible; **como también un sistema público de salud** para la población.
4. **Proveer una seguridad ciudadana y un sistema judicial que sea justo** y trabaje a favor de la sociedad para lograr una confianza para las actividades económicas y sociales de un país.

Estas son responsabilidades fundamentales, que incluso fueron establecidas con metas para mejorar cada aspecto en la Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo. Metas que han sido demandadas, para llevar al país hacia un desarrollo económico sostenible, que sea inclusivo; para poder competir a nivel mundial; para mejorar la calidad de vida de los dominicanos; y para contar con reglas claras para todos.

Como ANJE nos preocupa lo que estamos hablando estos días, que es el pacto fiscal. Según comenta el gobierno, quieren mejorar estos servicios públicos y proveer más bienes, mejorar infraestructura, que muchos estamos de acuerdo, pero entendemos tiene que ir de la mano con mejorar la calidad del gasto público para poder proveer estos servicios adecuadamente. De nada sirve realizar reformas tributarias, para que entonces se incremente el gasto corriente del gobierno, y no necesariamente invertir en estos servicios que demanda la población.

Específicamente, debido a que algunos servicios públicos son precarios, recae en las empresas compensar estas deficiencias. Por ejemplo:

1. En el sector educativo, se ha visto en el pasado como empresas han invertido en este sector para proveer educación a sus empleados y sus hijos, y en casos de empresas grandes, hasta apadrinando escuelas.
2. En el ámbito de Salud, empresas terminan pagando parte de un seguro complementario porque con el seguro básico no son cubiertas las necesidades de sus empleados.
3. En el transporte, al no tener un sector eficiente a favor de la población, las empresas terminan pagando el transporte de sus empleados ida y vuelta a sus labores.
4. En seguridad y justicia, las empresas terminan gastando en seguridad privada, equipos de monitoreo y vigilancia, abogados, entre otro.

No podemos decir que, en general, estas áreas no han mejorado, pero este último aspecto, de seguridad y justicia, es precisamente la razón por la que estamos aquí reunidos hoy para presentarles un proyecto que vamos a realizar dentro del marco del acuerdo de colaboración que firmamos FINJUS y ANJE, afin de aportar al fortalecimiento de los sistemas de justicia y seguridad ciudadana de nuestro país. No es noticia para nadie, y mucho menos es percepción, que la seguridad ciudadana no está en sus mejores momentos en los últimos años, y aún peor, como el sistema de justicia de la Republica Dominicana ha ido perdiendo el respeto de muchos, agravando esta situación.

En estudios previos, realizados en este país por el Banco Mundial en 2005 y la ONE en 2010, vemos como las empresas responden a este factor de inseguridad, pues en muchos casos se ahuyenta la inversión, la expansión, afecta la productividad de los empleados en las empresas y afecta la productividad de las mismas empresas por reducción de horarios laborables. Todo esto traducido en más costos para las empresas, causando que las mismas, que están erigidas localmente, no compitan en igualdad de condiciones con los productos importados, u ocasionando que estos productos locales tengan un precio más alto para el consumidor final.

El proyecto, denominado “Reflejo de la Seguridad Ciudadana en el Clima de Negocio Empresarial” que en el día de hoy presentaremos, responde a la necesidad que tienen las empresas de buscar desde sus entornos soluciones que les permitan combatir los efectos de la inseguridad ciudadana, dado el deterioro de las entidades responsables. Es un llamado a que todos, desde nuestros respectivos roles de ciudadanos, empresarios y funcionarios, trabajemos juntos en buscar las mejores soluciones a los males que nos afectan a cada uno. Delincuencia, vandalismo, crimen. TENGO ESTO EN EL PPT

Agradecemos a FINJUS por haber depositado la confianza en nosotros en realizar este acuerdo, y de antemano el apoyo de todos para realizar esta iniciativa pues la misma responde a la incertidumbre de nuestros miembros, jóvenes empresarios, sobre el clima de inseguridad que se ha incrementado en los últimos años.